ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN JURÍDICA**	Código: GJU-F-33
	FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN: ADICIÓN, PRÓRROGA, CESION, SUSPENSIÓN, REINICIO, CLAUSULADO DE CONTRATO Y/O CONVENIO	Fecha: 31/10/22
		Versión: 3

ADICIÓN ____ PRÓRROGA _X__ CESION ____ SUSPENSIÓN _____REINICIO_____CLAUSULADO___X____

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

NÚMERO DE MODIFICACIÓN:	**No. 1**
TIPO DE CONTRATO	**Contrato electrónico de prestación de servicios de apoyo a la gestión**
CONTRATO Y/O CONVENIO DE ASOCIACIÓN No.	1540 de 2024
CONTRATISTA Y/O ASOCIADO	FUNDACION ARTERIA
OBJETO	Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES- en la realización de acciones de creación, formación, circulación y apropiación de diferentes procesos artísticos comunitarios, que permitan seguir consolidando al Castillo de las Artes como un proyecto social y económico desde las artes, la cultura y la memoria, donde las ciudadanías, las poblaciones y los sectores sociales son protagonistas de sus propias historias, estéticas", de conformidad con los lineamientos definidos por la entidad.
VALOR	CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($120.800.000)
TERMINO DE EJECUCIÓN	1 de Noviembre de 2024
FECHA DE INICIO	26 de abril de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	01 de noviembre de 2024

JUSTIFICACION MODIFICACIÓN: (ADICIÓN, PRÓRROGA, CESIÓN, SUSPENSIÓN, REINICIO, CLAUSULADO)

Que se suscribió contrato electrónico de prestación de apoyo a la gestión No. 1540 de 2024 con la señora Nelly Roció Peñaranda Rodríguez representante legal de la Fundación Arteria cuyo objeto es: : "Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES- en la realización de acciones de creación, formación, circulación y apropiación de diferentes procesos artísticos comunitarios, que permitan seguir consolidando al Castillo de las Artes como un proyecto social y económico desde las artes, la cultura y la memoria, donde las ciudadanías, las poblaciones y los sectores sociales son protagonistas de sus propias historias, estéticas", de conformidad con los lineamientos definidos por la entidad" El 26 de abril de 2024 por valor de CIENTO VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($120.800.000).

La anterior le permitirá al contratista cumplir con lo propuesto en el anexo tecnico y finalizar las actividades previstas como lo son el festival del Castillo de las Artes en el marco del cuarto aniversario el cual se desarrollara el día 14-12-2024 y el cierre de todos los Laboratorios artisticos, Beca El Castillo de las Artes 2024 del portafolio Distrital de Estímulos y proyectos de Juntanza de mujeres eventos que se llevabaran a cabo entre el día 22 ó 23 diciembre con la entrega de los respectivos certificados de participación a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato 1540-2024, las mismas le permitiran al contratista cumplir con todas las actividades propuestas para la ejecución contrato 1540-2024. Es de aclarar que estas actividades pendientes de realizar dependian de la prorroga del convenio 2491-2020 del Castillo de las Artes que en el momento de las suscripción del contrato nos se tenia definida.

Que una vez validada esta información y concertados los compromisos respectivos con el contratista en relación con la ejecución del contrato, las partes acordamos realizar los trámites correspondientes ante la Oficina Asesora Jurídica para que se surta la modificación No. 1, prórroga No. 1 del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales No. 1540 de 2024 en los siguientes términos:

1. Prorrogar el contrato electrónico de prestación de apoyo a la gestión No. 1540 de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.
2. Modificar la fecha de terminación del contrato electrónico de prestación de apoyo a la gestión No. 1540 de 2024, la cual quedará así: 31 de diciembre de 2024.

Las demás condiciones del contrato se mantienen incólumes

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO			
Valor Total IDARTES	$ 120.800.000		
Valor adiciones anteriores	$ 0	Fecha de suscripción:	
	$ 0	Fecha de suscripción:	
	$ 0	Fecha de suscripción:	
Valor total (Con adiciones)	$ 0		
Valor ejecutado a la fecha	$ 48.320.000	Porcentaje de ejecución a la fecha:	40%
Saldo a la fecha	$ 72.480.000		
INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD			
Valor adición solicitado	$ 0		
Tiempo de prórroga	31 de diciembre de 2024	¿El plazo del contrato se encuentra vigente?	SÍ_X__ NO _____
Tiempo de suspensión del contrato	NA	Comentarios adicionales	
CDP N°		VALOR	PROYECTO 8077
Fecha de solicitud:	29 de octubre de 2024		

Ordenador(a) del Gasto

Supervisor del contrato o convenio: *(LINA MARI GAVIRIA HURTADO SUBDIRECTORA DE LAS ARTES)*

Proyecto: Denis Carolina Rodríguez Gómez/contratista Política Pública Victimas,Paz reconciliación y Ruralidad - El Castillo de las Artes - Subdirección de las Artes

Revisó:Enmanuel Santiago Garzón/ Abogado Contratista/ Subdirección de las Artes

*Se adjunta original del acta de reunión

Radicado: **20243000610413**
Fecha 01-11-2024 13:26

Documento 20243000610413 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 01-11-2024 13:32:44

Revisó: ENMANUEL SANTIAGO GARZON CORDOBA - Subdirección de las Artes
Proyectó: DENIS CAROLINA RODRIGUEZ GOMEZ - contratista - Subdirección de las Artes



38f2a5f13e492b11a9f2f9a03e7f3e6b7f1cd8ba528fd993bd8d740578f2bb16